



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

DICTAMEN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEDHV/002/ENE/2021 RELATIVA AL “ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO”

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veinticinco de enero del año dos mil veintiuno, los suscritos C. P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración; Lic. Julio César Estévez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos; LISC. Moisés Licea García, Encargado de la Dirección de Informática y Estadística; y Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno; todos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; integrantes del comité conformado para la presente Licitación Simplificada No. **LS-CEDHV/002/ENE/2021**, relativo al “**ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO**”, reunidos con el propósito de llevar a cabo el dictamen de las proposiciones presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Séptima de las Bases del procedimiento antes mencionado:

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, requiere de la contratación de equipos de fotocopiado destinados para el desarrollo de las funciones administrativas del personal adscrito a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, objeto de esta Licitación Simplificada.

SEGUNDO.- Que con fecha diecinueve de enero del presente año, se remitieron oficios de invitación para participar en la Licitación Simplificada No. LS-CEDHV/002/ENE/2021, a las empresas: ALTA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. y MARÍA DEL ROSARIO CRUZ CALDERÓN Y/O RICOH OFFICE LAND XALAPA.

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el veinticinco de enero del año dos mil veintiuno, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, siendo presidido por la Comisión de Licitación que se conformó para dicho procedimiento, la cual está integrada por la C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración; Lic. Julio César Estévez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos; LISC. Moisés Licea García, Encargado de la Dirección de Informática y Estadística; y Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno; todos ellos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y;

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada para la celebración de Licitaciones Simplificadas y para la adjudicación del contrato respectivo.

SEGUNDO.- Que el objeto de la presente Licitación Simplificada lo constituye el “**Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado**”, que será



destinado para el desarrollo de las funciones del personal adscrito a este Organismo.

TERCERO.- Que como se deriva del Acta de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se contó con la participación de las empresas: ALTA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., y MARÍA DEL ROSARIO CRUZ CALDERÓN Y/O RICOH OFFICE LAND XALAPA, quienes presentaron ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los sobres debidamente cerrados correspondientes a sus proposiciones técnicas y económicas, procediéndose en el referido acto, a la apertura de los mismos.

CUARTO.- Que a efecto de verificar las ofertas presentadas por los concursantes para que cumplieran con las especificaciones técnicas solicitadas, la Comisión de Licitación procedió al análisis de las propuestas técnicas, presentadas por las empresas participantes, determinándose lo siguiente:

➤ **ALTA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por lo que su propuesta técnica para la partida en licitación es **aceptada.**

➤ **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por lo que su propuesta técnica para la partida en licitación es **aceptada.**

➤ **MARÍA DEL ROSARIO CRUZ CALDERÓN Y/O RICOH OFFICE LAND XALAPA**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por lo que su propuesta técnica para la partida en licitación es **aceptada.**

QUINTO.- Que para llevar a cabo el presente procedimiento de Licitación Simplificada, se tomaron en cuenta los principios de publicidad, concurrencia e igualdad a efecto de vigilar el ejercicio del gasto público. Para ello, si bien es cierto que las condiciones de precio deben ser un factor preponderante para la asignación del contrato, cierto lo es también que, la calidad y la oportunidad, también son condiciones que deben valorarse al momento de emitir el fallo, con el único objetivo de garantizar el mejor servicio al Organismo.

En razón de lo anterior, debe considerarse de forma invariable que el trabajo sustantivo del Organismo obliga a contar con un servicio de impresión y fotocopiado de las mejores especificaciones, ya que el cumplimiento y desahogo de todas las atribuciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, deriva en la impresión y fotocopiado de actuaciones, denuncias,



quejas, observaciones y sugerencias generales, informes temáticos y recomendaciones, por señalar algunos, por lo que a criterio de la Dirección de Informática y Estadística, es la empresa Alta Productividad S.A. de C.V., la que ofrece el mejor rendimiento, de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación Simplificada LS-CEDHV/002/ENE/2021.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9, 43, 51, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 177 y 186 y demás relativos al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es de resolverse y se:

RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar de la siguiente manera:

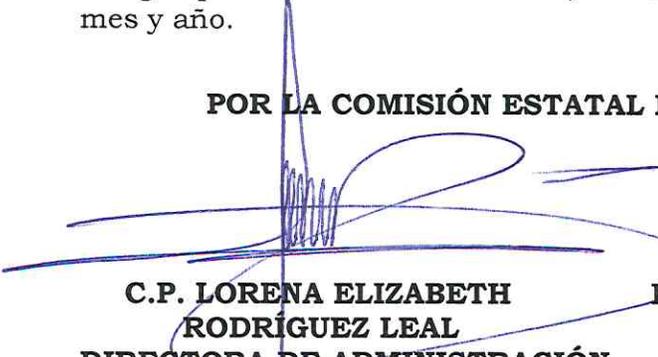
- A la empresa ALTA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., se le adjudica la partida única en licitación por un importe total de **\$0.25 (VEINTICINCO CENTAVOS M.N.)** sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), por cada copia, impresión escaneo, ampliación y reducción.

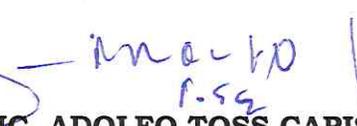
SEGUNDO.- Notifíquese lo anterior a las empresas participantes en los términos previstos en las Bases de la presente Licitación, así como al Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

TERCERO.- Se apercibe a la empresa ganadora, a comparecer ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, a firmar dentro del término de dos días hábiles siguientes a la notificación del Fallo, el contrato respectivo; de no comparecer en el plazo indicado se cancelará la adjudicación antes descrita.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité para la Licitación Simplificada No. LS-CEDHV/002/ENE/2021, firmando al calce y margen para la debida constancia, siendo las diecisiete horas del mismo día, mes y año.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS


**C.P. LORENA ELIZABETH
RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**


**LIC. ADOLFO TOSS CAPISTRÁN
CONTRALOR INTERNO**



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA
ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**LIC. JULIO CÉSAR ESTÉVEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

Moisés Licea García

**LISC. MOISÉS LICEA GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DOCUMENTO: DICTAMEN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEDHV/002/ENE/2021 RELATIVA AL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. LS-CEDHV/002/EENE/2021, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO

	ANEXOS TÉCNICOS	PROVEEDORES PARTICIPANTES		
		ALTA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE .C.V.	SISTEMAS CONTINO, S.A. DE .C.V.	MARÍA DEL ROSARIO CRUZ CALDERÓN Y/O RICOH, S.A. DE C.V.
A	Escrito de proposición técnica, donde describa las características de los equipos de fotocopiado, conforme a lo requerido en el Anexo Técnico de la presente Licitación.	✓	✓	✓
B	Escrito en el que la empresa manifieste aceptar las condiciones establecidas en la Cláusula Segunda.	✓	✓	✓
C	Muestra de factura, requisitada conforme al importe total a pagar, a efecto de validar el sistema de facturación de la empresa.	✓	✓	✓
D	Escrito bajo protesta de decir verdad relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme al Anexo 1.	✓	✓	✓
E	Copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa participante.	✓	✓	✓
F	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del mismo ordenamiento, conforme al Anexo 2.	✓	✓	✓
G	Escrito donde señale domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le puedan efectuar las notificaciones que de esta licitación se generen.	✓	✓	✓
H	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no tener alguna relación con servidores públicos de ésta Comisión Estatal de Derechos Humanos, que genere un posible conflicto de intereses.	✓	✓	✓

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

1 - INVOCADO ESS



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-CEDHV/002/EJENE/2021, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO

AREA SOLICITANTE:		DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		CLAVE AUT.PRES.	PROVEEDOR		PROVEEDOR		PROVEEDOR	
FECHA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN			ALTA PRODUCTIVIDAD,	SISTEMAS CONTINO,	MARÍA DEL ROSARIO CRUZ			
19 DE ENERO DE 2021	25 DE ENERO DE 2021	25 DE ENERO DE 2021	323-2		S.A. DE C.V.	S.A. DE C.V.	CALDERÓN Y/O RICOH S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN			P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.T.
1	5	EQUIPOS	INSTALACIÓN DE EQUIPO Servicio Técnico: Se requiere la instalación y configuración en red de todos los equipos en los servicios de impresión y escáner. ESPECIFICACIONES BÁSICAS Configuración: Sistema multifuncional láser: impresión/escaneo/copiado/opción de fax Páginas por minuto: Blanco y negro: carta: 32 ppm, legal: 26 ppm, A4: 30 ppm Tiempo de calentamiento: 20 segundos o menos (encendido) Salida de la primera impresión: Copiado: Blanco y negro: 6.4 segundos o menos; color: 7.8 impresión: blanco y negro: 7.0 segundos o menos; Pantalla: Interfaz pantalla táctil color de 7" Resolución: 600 x 600 dpi Memoria: Estándar con 1 2 Disco duro: Opción de SSD de 32 HD-6) o 128 HD-7) Duplex: Estándar duplex sin apilar que admite tamaños de papel de media carta a legal (5.5" x 8.5" - 8.5" x 14"), 60 - 220 2 Bandeja de salida de papel estándar: Media carta - legal / 500 hojas Requisitos eléctricos: 120 60 9.5 220-240 50 5.0 Consumo de electricidad típico (TEC): 120 1.6 220 1.49 Dimensiones: 55 51 74 alimentador de hojas automático con reversión [RADF]) Peso: 50 kg (incluye el alimentador de hojas automático con reversión [RADF]) Ciclo de trabajo máximo: 100,000 páginas por mes. SUMINISTRO DE PAPEL Fuentes de papel estándar: Bandeja de papel simple para 500 hojas, MPT (bandeja multipropósito) para 100 hojas Fuentes de papel opcionales: Bandeja de papel para 500 hojas, bandejas duales de papel para 500 hojas 1 : bandeja de papel de gran capacidad para 2,000 hojas 1 Capacidad de papel: Estándar: 600 hojas; máximo: 3,100 hojas Tamaño de papel: Bandeja 1 - PF-5120 y PF-5130: 5.5" x 8.5" - 8.5" x 14" PF-5140: 8.5" x 11"; MPT (bandeja multipropósito): 5.5" x 8.5" - 8.5" x 14" Densidad del papel: Bandejas/MPT (bandeja multipropósito): 60 - 220 2 Tipos de papel: Estándar/opción de bandeja: Papel común, Bond, reciclado, sobres; MPT (bandeja multipropósito): papel común, bond, reciclado, papel de tarjetas, transparencias, etiquetas, sobres. ESPECIFICACIÓN DE IMPRESIÓN Controlador estándar: Principi: SoC (PPC 465S) 1 PDL / emulaciones: PRESCRIBE, PCL 6 (PCLXL/PCL5c), KPDL3 (PS 3), XPS, OPEN XPS Resolución de impresión: 600 x 600 dpi Fuentes: 136 KPDL3, 93 PCL6, 8 Windows Vista, 1 Bitmap Compatibilidad con SO: Windows: 7/8/8.1/Server 2003/Server 2008/Server 2008 R2/Server 2012 R2 Mac: Compatibilidad con SO: Mac OS 10.5 y superior, habilitado para AirPrint Impresión móvil: Apple AirPrint® , Google Cloud Print™ , Mopria® , Mobile Print Interfaces: Estándar: 10/100/1000BaseTX, USB 2.0 de alta velocidad, 2 interfaces de host USB, 2 ranuras de expansión; Opción de: 10/100/1000BaseTX (1B- 50 para tarjeta de red doble); Opción de: IEEE 802.11 IB- 51 para interfaz de LAN inalámbrica) Impresión en red y protocolos soportados: TCP/IP, IPv4, IPv6; HTTP, FTP, IPP, RawPort, LLTD, SNTIP, DHCP, SMTP, POP 3, DNS, SNMPv 1/v2, Escaneo/Impresión WSD Drivers: KX Driver, PCL Mini Driver KPI) Mini Driver KX Driver para XPS Driver de FAX en Red TWIN Driver							
					\$ 0.25	\$ 0.23	\$ 0.18	\$ 0.23	\$ 0.18	\$ 0.18

Maria del Rosario Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.
			<p>WIA Driver, PPD para MAC, PPD para Linux Utilitarios: Net Admin, Net Viewer, Command Center RX.</p> <p>ESPECIFICACIONES DEL ESCÁNER Tipo de escaneo: Escáner color y blanco y negro Resolución del escáner: 600 dpi, 400 dpi, 300 dpi, 200 dpi, 200 x 400 dpi Formatos de archivo: TIFF (compresión MMJR), PDF (compresión MMJR), PDF (alta compresión), OpenXPS, XPS, JPEG Velocidades de escaneo (monocromático/color) a 300 dpi: Estándar: Simple fax: 40 ipm blanco y negro/30 ipm color; Dúplex: 17 ipm blanco y negro/13 ipm color. Conectividad / Protocolos Soportados: 10/100/1000BaseTX, TCP/IP; USB 2.0 de alta velocidad Funciones de escaneo: Escaneo a carpeta (SMB), escaneo a e-mail, escaneo a FTP, escaneo a FTP sobre SSL, escaneo a USB, escaneo WSD y escaneo TWAIN Tamaño del original: Mediante procesador de documentos (DP): Media carta a banner (5.5" x 8.5" - 8.5" x 74.8"); vidrio: hasta 8.5" x 14" Drivers: Driver TWAIN/WIA.</p> <p>ESPECIFICACIONES DE COPIADO Resolución de copiado: 600 x 600 dpi Modo de imagen: Texto, foto, texto/foto, grá-co/mapa Copia Continua: 1 - 999 / autoreinicializable a 1 Otras Funciones: Ampliación automática, selección automática de papel, inicio automático, cambio automático de bandejas, interrupción de copiado Contabilidad de trabajos: 100 códigos de secciones departamentales Ampliación / zoom: Tamaño completo.7 índices preestablecidos de reducción y 5 de ampliación, zoom de 25-400 1 Buzón de documentos: buzón personal, buzón de trabajos, buzón de memoria removible, buzón de fax (con opción de sistema de fax)</p> <p>PROCESADOR DE DOCUMENTOS (DP) ESTÁNDAR Tipo / capacidad: Procesador de Documentos Automático con Reversión, estándar / 75 Hojas Originales admitidos: 5.5" x 8.5" - 8.5" x 74.8" (1900 Pesos admitidos: DP-5100: Simple fax: 50 - 120 Z ; Dúplex: 50 - 120 Z</p>						
OBSERVACIONES:									
			SUBTOTAL I.V.A. TOTAL CONDICIONES DE PAGO: TIEMPO DE ENTREGA: TOTAL ASIGNADO:	\$ 0.25 \$ 0.04 \$ 0.29 20 DÍAS HÁBILES 10 DÍAS HÁBILES \$ 0.25	\$ 0.23 \$ 0.04 \$ 0.27 20 DÍAS HÁBILES 10 DÍAS HÁBILES \$ 0.23	\$ 0.18 \$ 0.03 \$ 0.21 20 DÍAS HÁBILES 10 DÍAS HÁBILES \$ 0.18			

ELABORÓ
LIC. JULIO CÉSAR ESTÉVEZ

AUTORIZÓ
C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL

Handwritten signature and initials in blue ink.

B) Escrito de aceptación de pago electrónico, en el cual presente los siguientes datos de una cuenta bancaria a nombre de la empresa participante: clave interbancaria, número de sucursal, banco, convenio, correo electrónico a donde llegará el aviso de pago, y nombre de una persona que fungirá como contacto y/o enlace.	✓	✓	✓
---	---	---	---

Handwritten signature in blue ink.